



y disposiciones para la plantacion, siembra y fomento de arbores. Enterados los referidos Señores mandaron se obedezca y cumpla cuanto la superioridad dispone en la manera compatible con el pais, atendidas sus producciones, y que al intento se forme expediente separado para llevar a efecto las disposiciones superiores, y que se acuse el recibo, enterando a la mencionada Autoridad de este acuerdo, y de quanto se adopte sobre el ramo de que se trata, y en lo subsiguiente se entere a su señoria en los terminos que indica del progreso que ocurra en el negocio.

Se nombra por la Comision de Instruccion primaria de Guabata al Sr. Juan de la Cruz de Salazar, al Sr. Regidor septimo Juan Vicario y D. Lorenzo Guardado y Obellan en calidad de vocales, y a D. Jose Maria Figueroa secretario mediante las muchas ocupaciones, y negocios que tiene que atender el que es de esta Municipalidad, cuyo nombramiento de hagades ven alijado nombrado a p. de su aceptacion. Tambien se dio cuenta de un orden que al Sr. Alcalde primero Presidente de la Corporacion le recibio de la Atencion del territorio supra. trimes y uno de Diciembre ultimo, que trata de que p. ora no se probea la loma de un terreno que pertenece a este Ayuntamiento, y se dio D. Pedro Manuel Perez. de acuerdo de como es continuacion.

Nombramos Sr. Teniente recaudador del derecho del cuatrero p. incato de Atcabalo que debe gozar la cura y tras lucras de dominio de...

